

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Relasco, 7, de S. M. á 3 n.

Teléfono núm. 10

AÑO II.

Palma Jueves 15 de Diciembre de 1892

NÚM. 585.

El nuevo ministro

DE ULTRAMAR

A continuación reproducimos algunos fragmentos de la semblanza que uno de nuestros queridos compañeros publicó hace ya tiempo del nuevo ministro de Ultramar.

Hemos publicado tantas veces las biografías de los demás ministros que nos creemos aliviados de la obligación de hacerlo ahora.

D. Antonio Maura

El primer teólogo del episcopado español es Maura.

El primer artista-grabador entre los contemporáneos también es Maura.

El primer orador polemista del partido liberal es Maura.

Otro Maura presbítero, es lumbrera del clero mallorquin.

Otro Maura es poeta, otro Maura pintor y todos estos Mauras son los propios cercanos parientes del obispo y hermanos los otros de Antonio Maura.

Escribo, pues un apellido seis veces ilustre, y si son de raza las altas cualidades y los méritos firmes, Mauras notables hay para muchos días, porque Maura el orador tiene ya siete hijos.

Nació balear y llegó á Madrid completamente desamparado. Tenía un apellido sin hacer, que es lo mismo que tener una desdicha. Hablaba con acento mallorquin intolerable y con sintaxis condenada un dialecto mitad árabe, mitad catalán, que era un horror. Y por toda malicia la ingenuidad infantil y los años del párvulo; y por todo favor una carta de otro estudiante para un escribiente temporero que vivía en la más triste habitación de la calle del Avapiés.

Maura visitó al escribiente y entregó la carta. Maura era ya formal á los catorce años. Y este predominio de las cualidades serias en la base de su vida pública ó en la razón de esa vida que que fueron sus estudios le ha convertido en un hombre grave prematuro y adelantado.

Porque tenía canas á los treinta años y podía ser ministro á los treinta y dos y es personaje político á los treinta y cuatro.

Maura, digo, visitó al escribiente; llegó á la casa ruinosa, subió la escalera desigual, saludó al eordón de la campanilla, fué recibido por el temporero, hablaron, se comprendieron y se separaron.

—Es muy joven para que me proteja—pensó el temporero.

—Es muy, viejo para que me sirva—pensó el estudiante.

Y no se volvieron á encontrar.

En el mundo de la realidad, como en el mundo de las ilusiones el amor y el odio aproximan y la indiferencia separa y hace más que matar; olvida.

Pocos días más tarde Maura se matriculó en ciencias. Tuvo miedo á la filosofía á las letras, porque había de estudiar el hebreo; miedo á las carreras especiales, porque había que profundizar en las matemáticas, y no se le ocurrió, hasta que la revolución de septiembre hubo triunfado, que podía ser pleiteador famosísimo y el primer abogado de Madrid en los tribunales de primera instancia, como hoy lo es. Entonces se matriculó en derecho acabo de estudiar las leyes en tres años desde el principio hasta el fin y al cumplir los treinta, que es una edad en la cual los que hablan para los públicos y escriben para la imprenta saben del derecho todo lo que se discute, Maura sabía además lo que se alega, y pagaba en el colegio de la capital de la Península la primera cuota de la contribución.

Cuando nos decían en aquel tiempo que el acumular asignaturas sería perjudicial para los mismos estudiantes, recordábamos el caso del famoso Parra,

abogado aragonés que habiendo cursado dos veces cada asignatura en veintiocho años de institutos y universidades, después de abierto el bufete, ganaba los pleitos chicos y perdía los grandes.

Cuando se nos argüía al suprimirse la libertad de aquella acumulación por los malos médicos licenciados y los malisimos abogados hechos, citábamos á Maura como una razón contra aquel argumento.

Porque en esto de aprovechar las horas la ley que autoriza y la ley que obliga hacen siempre menos que la decidida voluntad y la resuelta disposición para el estudio.

Antonio Maura se ha adueñado entre los autos ha vivido entre los abogados, se ha nutrido en las misales de Escribiche y de Febrero; como nadie conoce las contiendas, como quien más sabe cuanto dicen las leyes, no hay artículo que no recuerde numerado del procedimiento y de la doctrina de la disposición y del reglamento; lleva cientos de cientos de juicios y vistas, informes y demandas; todo en él es letrado lo que subraya cuando habla, lo que se estira cuando se sorprende lo que falla y sentencia cuando discute; aquella fisonomía, que si no tuviera, ojos parecería el busto de un escultor; aquella rigidez cuando quiere provocar que le obliga á hablar de medio lado como hablaba Figueras y á doblarse hacia atrás excesivamente; la misma corrección de su levita negra de su corbata negra y de su barba gris y plateada; el brazo que se mueve ó compás, la mano que se abre y se cierra metódicamente el período medido y rotundo, y la frase «pizzicata» como los últimos ejercicios de Czerni; todo en Maura es letrado y sin embargo, todo en Maura es artista.

Por intuición. No preguntéis por otra cosa.

El orador parlamentario no tiene más defectos que lo excesivo de las propias cualidades sobresalientes.

Su elocuencia, por todo extremo varonil y altiva, más que con la palabra, lastima con el ademán solemne y ostentoso. Su ingenio agudo no penetra para la grave punzada, pero causa las cien molestias de un manojo de alfileres. La voz elara, firme, bien timbrada y emitida con una pureza en el acento que no tiene rivales, somete la atención, y es tan poderoso auxiliar de su cáustico pensamiento, que proporciona al orador los dos triunfos paralelos, el regocijo del partidario con el tormento del enemigo. Posee una vivacidad dialéctica extraordinaria, y no digo que una mala fé parlamentaria admirable, porque para decir esto de Maura, tendría antes que decirlo de todos los oradores mas viejos que él, si no más elocuentes.

Acciona con la soltura de un galán joven, sin que por eso desconozca mucho de aquellos secretos del reposo y de la majestad oratoria del presidente Martos.

Lleva á sus discursos, como elementos de lucha, la imagen retórica, el concepto metafísico, la erudición amena, la letra cursiva, la lección de derecho, su parte y ración de calculada protesta, y todo el menester de las habilidades forenses, de la observación cortesana y de la «vis cómica» nativa, porque estos mallorquines son ligeros y agradables como el «Sauterne de Palma, un vino que alegra los corazones sin exaltar el pensamiento.

Maura orador es Maura personaje y será irremisiblemente Maura ministro. Improvisa y se asimila á lo que recuerda; oye y discurre en silencio; dice y pulimenta mientras se produce; tiene el recurso de los prértesis, de las extranezas, de las pausas de sensación, de las admiraciones mudas: lo que constituye el dominio absoluto de la palabra y el dominio total de la escena.

Y dos ventajas: sobre los oradores de

pensamiento en el partido liberal la mayor frescura, la garganta mas afinada, la animación y el color, la juventud y la vida; y sobre los oradores brillantes de su mismo partido; que ha leído menos que algunos, quizá, pero que ha digerido lo estudiado mejor que nadie.

Hablar para Antonio Maura, es hablar; es la más fácil ocupación para un español cualquiera.

Hacer discursos es encontrárselos hechos.

Y sostener debates y contiendas es vivir en su propio elemento.

LA POLITICA DEL DIA

Jura de los ministros

A las once de la mañana, conforme se había dicho, llegaron á Palacio los señores Sagasta, Vega de Armijo, Montero Rios, Gamazo, López Dominguez, González (D. Venancio), Moret y Maura, para jurar los cargos de ministros.

Ya les aguardaba en la antecámara el señor Cos-Gayón, quien, como notario mayor del reino, debía presenciar el juramento.

Todos iban de uniforme, excepto los Sres. Montero Rios y Maura.

Una vez prestado el juramento, el Sr. Cos-Gayón se retiró, permaneciendo un cuarto de hora próximamente los nuevos ministros conversando con S. M. la reina.

Después pasaron á cumplimentar á S. A. la infanta Isabel, y una vez cumplido este deber de cortesía, se dirigieron á la secretaria de Estado, donde estuvieron reunidos solo diez minutos.

En esta brevisima reunion el Sr. Sagasta dijo que el Sr. Cervera y Topeta le había contestado que venía á conferenciar con él, á cuyo efecto saldría ayer mismo de Bilbao.

Nada indica el Sr. Cervera en su telegrama respecto á si acepta ó rechaza la cartera de Marina, y por lo tanto hasta que llegue á Madrid y hable con el señor Sagasta nada se puede adelantar sobre este particular.

Con esto y con decir el Sr. Sagasta que á las cuatro se celebraría Consejo en la Presidencia para ocuparse de nombramientos de alto personal terminó la reunión.

Toma de posesion

Los nuevos ministros se dirigieron enseguida á sus respectivos departamentos para tomar posesion, la cual les fué dada en el acto por los ministros salientes.

Hicieronle todos, menos el Sr. Gamazo, que tomó posesion á las nueve de la noche, y el señor Moret, que lo hará hoy.

Los subsecretarios y directores, después de ofrecer sus respetos á los nuevos ministros, indicaron que ya habian presentado las dimisiones.

Los ministros de Estado, Guerra y Gobernacion dirigieron los telegramas circulares de rúbrica á las autoridades que de ellos dependen anunciándoles la constitución del nuevo gobierno.

También el ministro de Ultramar comunicó la misma noticia á los capitanes generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Una vez hecho esto, los ministros se retiraron á sus respectivos domicilios.

A las dos de la tarde volvió al ministerio de la Gobernación el Sr. González, en union del jefe de la seccion de orden público, se ocupó largo rato en designar las personas que se han de encargar interinamente de los gobiernos civiles, conforme vayan llegando las dimisiones de los gobernadores.

El Sr. Gonzalez parece tiene el propósito de encargar de los gobiernos civiles á personas de su confianza que reúnan condiciones para ello y que residan en las respectivas provincias. Estos nom-

bramientos serán interinos, hasta que pueda estudiarse mas despacio la combinacion completa y definitiva de gobernadores.

En la misma tarea invirtió parte de la noche el Sr. Gonzalez.

Noticias

Es probable que hoy publique nuestro colega *El Globo* un artículo afirmando que sus amigos se consideran dentro de la situación y son, por tanto, tan ministeriales del nuevo gobierno como los liberales mismos.

Parece que dentro de pocos días verá la luz en nuestro citador colega un artículo del señor Estelar titulado *Historia de la crisis*, y en el cual se harán las solemnes declaraciones que no ha sido posible hacer en el Parlamento.

Allí se encontró al conde de Xiquena, y le ofreció varios puestos diplomáticos. También parece que le ofreció una senaduría vitalicia. El conde de Xiquena, agradeciendo la atención del presidente del Consejo, rehusó aceptar los puestos ofrecidos, diciendo que nada deseaba y que solo queria servir al partido como siempre.

Ha dimitido el marqués de Pidal, embajador de España en el Vaticano.

Interinamente se encargará hoy de la cartera de Marina el general Lopez Dominguez.

Como antes hemos indicado, el señor Gamazo tomó posesion de su ministerio á las nueve y media de la noche.

Cuando el Sr. Concha Castañeda le presentó el alto personal, todos le ofrecieron las dimisiones, pero el Sr. Gamazo dijo que más adelante se hablaria de ese asunto, y no se las admitió.

El Sr. Gamazo se propone trabajar con gran actividad en los asuntos de su departamento.

No hay mas noticias en estos días que las de personal. No se habla de otra cosa.

Nada nuevo hay respecto á la alcaldía de Madrid, la cual le será ofrecida hoy—con verdadera intencion de que acepte—al marqués de Cubas. En caso de que éste rechace la oferta, se habla de los señores conde de Xiquena y Eguiñor.

Se habla para la subsecretaria de Guerra del general Echaluce, para la de Hacienda de los señores Garijo y Torres Villanueva, para la de Gracia y Justicia del Sr. Garijo y para la de Gobernacion del Sr. D. Tirso Rodríguez.

En círculos autorizados se ha dicho que el ministro de la Gobernacion, por consideraciones realmente atendibles dado el estado de su salud y la penosa labor que sobre él ha de pesar con motivo de las elecciones, pensaba proponer para el cargo de subsecretario á su hijo D. Alfonso González.

En realidad nada tendría de particular dado el penoso sacrificio que se ha impuesto al señor González; pero no obstante esto y atendiendo á las delicadezas expresadas, su hijo D. Alfonso no será subsecretario de Gobernacion, quedando sólo como secretario particular del ministro en todo cuanto se relaciona con la política, pero sin tener puesto oficial ni remuneracion alguna.

El Sr. Canalejas conferenció ayer con el señor Sagasta saliendo muy satisfecho de la entrevista, pero no tiene fundamento alguno el rumor de que se le haya designado para la cartera de Marina.

Muchos de los gobernadores que envían la dimision al ministro de la Gobernacion, hacen constar que la presentan por motivos de salud, al paso que

otros hacen constar que «por no estar conformes con la política del gobierno.»

No hay que preguntar á qué obedece esta diferencia.

Los primeros son los silvelistas, los segundos los amigos del Sr. Cánovas.

Ha llegado á Madrid el señor Elduayen.

EL GABINETE SAGASTA

Juicio de la prensa francesa.—Lo que dice Castelar

Paris 11.

Oasi toda la prensa de esta capital se ocupa hoy extensamente de la solución que ha tenido la crisis ministerial española.

Le Gaulois y Le Matin publican datos biográficos de los nuevos ministros, y tributan calurosos elogios al jefe del gobierno liberal, Sr. Sagasta, y al ministro de la Guerra Sr. López Domínguez.

La Liberté se expresa en términos sumamente lisonjeros para la nueva situación política.

Discurriendo sobre los varios elementos que, sin menoscabo de la unidad del partido, constituyen el gabinete liberal, dice que el librecambismo representado por los Sres. González (D. Venancio) y Moret, tiene su contrapeso en el proteccionismo que representa el Sr. Gamazo, y en el oportunismo personificado dentro de la situación en el Sr. Sagasta.

Como demostración de lo bien recibidos que han sido los liberales y de las generales simpatías que ha despertado en todas partes su advenimiento al poder, cita La Liberté el hecho, harto significativo por cierto, de la rápida mejora de la renta exterior española, que subió en pocas horas dos enteros.

Termina La Liberté mostrándose complacido de la solución de la crisis y enviando un saludo cariñoso á los liberales.

Pero de todos los periódicos parisenses, el que más espacio dedica á la solución de la crisis es L'Evenement, que consagra un extenso artículo á la política española.

En este artículo intercala el diario referido una interesantísima interview con el Sr. Castelar.

Afirma en ella el ilustre tribuno que el movimiento liberal en España es mucho mayor de lo que supone la generalidad de las gentes, que las ideas progresivas son cada día más simpáticas al país y que las filas de los partidos liberales se ven diariamente reforzadas con el ingreso de nuevos adeptos.

Por lo que se refiere á las cuestiones de más capital interés para España, que son las económicas, el Sr. Castelar se expresa en un sentido del todo conforme con las declaraciones que hizo no há muchos días en la prensa.

«Como somos españoles y continuamos siendo españoles, debemos proceder con prudencia suma y tener presente la lección dada por los gobernantes, haciendo caso omiso de los asuntos económicos, han gastado su energía y perecido disputando acerca del procedimiento que había de seguirse para exigir responsabilidad á un alcalde que había faltado al cumplimiento de sus deberes.

«Hoy es necesario que en España nos dediquemos á hacer política práctica, de Hacienda; es preciso que en vez de entregarnos á discusiones odiosas y á luchas bizantinas, trabajemos seriamente en reorganizar nuestra Administración; en distribuir los impuestos de una manera equitativa, haciendo que todos contribuyan á sostener las cargas públicas con arreglo á sus recursos, y en dar ánimo á los agricultores, industriales y comerciantes. A consecuencia de la desigualdad en la exacción de los tributos, estamos dejando que estas clases se mueran de miseria sobre montones de oro, pues España puede producir triple de lo que produce.

CONSEJO DE MINISTROS

No fueron muy puntuales los nuevos ministros para acudir al primer Consejo.

La hora de la cita era las cuatro y hasta las cuatro y media no estuvieron todos juntos en la Presidencia.

La reunión duró tres horas, poco más, y en ese tiempo se ocuparon en examinar los asuntos compendados en la siguiente nota oficiosa:

«Se dió cuenta de las dimisiones presentadas, que fueron admitidas, excepto la del comisario regio señor marqués de Aguilar de Campóo.

Examinada la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, se aplazó toda resolución hasta que el ministro de la Gobernación, en uno de los próximos Consejos, de cuenta del resultado del expediente municipal, que examinará con urgencia.

El Consejo se ocupó detenidamente de la situación económica del país con referencia á los distintos departamentos y se cambiaron ideas en conformidad con el voto particular de la minoría liberal sobre el presupuesto vigente.

Per último, se trazó el programa de las sesiones que mañana han de celebrar las Cortes, á las cuales se presentará el gobierno únicamente para leer el decreto suspendiendo las sesiones.»

No dice más la nota oficiosa, ni los ministros quisieron dar otros pormenores sobre los asuntos tratados y negaron en absoluto que se hubieran ocupado en asuntos de personal.

Sin embargo, por noticias de buen origen se sabe que algo trataron los consejeros responsables de personal, aunque en términos generales y sin hacer mas que un nombramiento definitivo.

Personal

Al dar cuenta de las dimisiones presentadas, se habló de la necesidad de nombrar personas de confianza para los cargos más importantes. Entonces sonaron varios nombres; pero parece que el Sr. Sagasta indicó que lo más conveniente era dejar el asunto para el Consejo de hoy con objeto de llevar un poco adelantado el encasillado. Ayer, en realidad, ningun ministro llevaba sobre el asunto plan concreto. Solo el ministro de Estado indicó que, siendo en su departamento un cargo técnico el de subsecretario, tenía que recaer en un diplomático. De paso manifestó que proponía para dicho puesto al Sr. Fernandez Jiménez.

La propuesta fué aprobada, y hoy se encuentra en Lieja, rogándole venga en seguida.

El ministro de la Gobernación dijo que pensaba encargar del mando civil de las provincias á personas de confianza, mientras se estudiaba una lista para hacer la completa y definitiva combinación de gobernadores.

Algo habló el Sr. González sobre la alcaldía, la iba á ofrecer al marqués de Cubas, se convino, antes de hacer la oferta, en que el ministro de la Gobernación se llevara á su casa el expediente instruido por los Sres. Dato y Santoyo contra el Ayuntamiento para ver qué resolución puede caer en él y en qué condiciones puede brindarse la alcaldía.

En el Consejo de hoy probablemente dará cuenta el Sr. Gonzalez del estudio de dicho expediente que es muy voluminoso.

Las cuestiones económicas

Comprendiendo que una de las cosas más importantes y de mayor urgencia en la cuestión económica y que conviene adelantar los trabajos para concretar algo el plan del gobierno sobre la materia, se trató de las reformas que podrían introducirse en todos los departamentos, tomando como base el voto particular suscrito por los liberales contra los presupuestos vigentes.

Cada ministro pronunció un discurso acerca de lo que se proponen hacer en sus respectivos departamentos. Ni uno solo mostró la menor intransigencia; por el contrario, todos expresaron propósitos decididos de reorganizar los servicios para buscar las economías necesarias, y prometieron trabajar sin descanso con objeto de concretar en plazo breve proyectos y cifras.

Las Cortes

Se habló bastante de la disolución de las Cortes actuales y de la convocatoria de las nuevas, pero no recayó acuerdo definitivo sobre la cuestión. La idea predominará al fin es la que adelantamos ayer.

Por ahora se suspenderán las sesiones y dentro de poco se publicará el decreto de disolución, convocando las nuevas Cortes para el 1.º de Abril.

El gobierno tiene en esto decidido interés; quiere demostrar la máquina conservadora, de las elecciones y reunir las nuevas Cortes lo más pronto posible.

Por último, se convino en que hoy se presente el gobierno con toda solemnidad á las dos al Senado y á las tres al Congreso.

No habrá ningun discurso.

Después del despacho ordinario el se-

ñor Sagasta subirá á la tribuna y leerá el decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura.

Mientras se celebraba el Consejo el ministro de Estado fué á Palacio con objeto de poner á la firma de S. M. el decreto nombrando al Sr. Aguilera gobernador de Madrid.

A las cinco volverán á reunirse en Consejo y seguramente tratarán de personal. Cuando menos quedarán hechos los nombramientos de subsecretarios, pues los ministros no tienen ahora con quien despachar.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS
El «San Agustín» llegó el 9 junio á Cádiz de Barcelona y Almería.

El «Cataluña» llegó el 20 octubre á Cádiz de las Antillas y Santander.

El «España» llegó el 8 noviembre á Cádiz de Puerto-Rico, Santander y Coruña.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 26 á Cádiz procedente de Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 30 de la Habana para Cádiz directamente.

El «Ciudad de Santander» llegó el 2 de Diciembre á la Habana de Santiago de Cuba.

El «Alfonso XII» salió el 3 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Alfonso XIII» salió el 7 de la Habana para Veracruz.

El «Montevideo» llegó el 8 al Havre de Santander.

El «Buenos Aires» llegó el 7 á Cádiz de Barcelona y Málaga para las Antillas.

El «San Francisco» llegó el 9 á Cádiz de Vigo.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» salió el 27 noviembre de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Panamá» llegó el 4 diciembre á Nueva York de la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió el 7 de Ponce para Puerto Rico.

El «Méjico» salió el 7 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» llegó el 8 á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Ciudad de Santander».

LÍNEA DE FILIPINAS

El «San Ignacio de Loyola» fundeó el 16 noviembre en Manila de Liverpool y la Península.

El «Isla de Luzón» salió el 9 de Barcelona para Port Said y Manila.

El «Santo Domingo» fundeó el 6 en Liverpool procedente de Manila y escalas.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Singapore para Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 10 de Port Said para Barcelona.

LÍNEA DE MARRUECOS Y FERNANDO POO
El «Baldomero Iglesias» llegó el 10 á Málaga de Ceuta para Melilla y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 26 á Buenos Aires procedente de la Península y Montevideo.

Sección Insular

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	18825'50
D. José Garau.	25'
<i>Personal de su fábrica</i>	
D. Bartolomé Gomila.	30
» Monserrate Juan.	20
» Miguel Vidal.	50
» Jaime Lladó.	50
» Juan Femenias.	30
» Antonio Salvá.	50
» José Truyols.	50
» Bartolomé Pujol.	50
» P. A. Bosh.	25
» Jaime Llofríu.	50
» Sebastian Alorda.	50
» Miguel Payeras.	25
» Antonio Ramis.	25
» Sebastian Capellá.	25
» Juan Alorda.	50
» Pablo Reus.	50

» Andrés Pascual.	25
» Antonio Genevart.	50
» Miguel Garau.	50
» Francisco Sastre.	50
» Francisco Salas.	50
» Arnaldo Amengual.	50
» Antonio Fuster.	25
» Juan Felíu.	25
» Bartolomé Bonet.	50
» Agustín Mulet.	50
» José Moranta.	50
» Juan Vicens.	50
» Lorenzo Gelabert.	50
» Jaime Salvá.	10
» Juan Masot.	1'
» Jorge Busquets.	25
» Bernardo Compañy.	50
» Pablo Ginestra.	25
» José Morey.	4'
» Pablo Siquier.	25
» Pedro J. March.	25
» P. J. Cambra.	50
» Miguel Far.	1'
» Antonio Gelabert.	25
» Sebastian Alemany.	25
» Gabriel Oliver.	1'
» Juan Salvá.	2'
» Miguel Bernat.	25
» Miguel Llabrés.	10
» Juan Marcelo Villegas.	50
» Miguel Montaner.	05
» José Perana.	30
» Miguel Femenias.	20
» Rafael Pujol.	25
» Jaime Vicens.	20
» Venancio Ramis.	25
» Antonio Marqués.	25
» José Quetglas.	30
» Arturo Bernat.	50
» Mariano Equiz.	20
» Jaime Benedicto.	50
» Juan Bordoy.	10
» Francisco Casteó.	25
» Francisco Tocho.	1'
» Jaime Catañy.	50
» Bartolomé Ripoll Masanet.	25
» Juan Deyá.	25
» Andres Ferragut.	25
» Francisco Garaia.	25
» Rafael Adrover.	25
» Gaspar Ballester.	25
» Jaime Balaguer.	50
» Damian Sancho.	25
» Lorenzo Ripoll.	25
» Francisco Rebasas.	50
» Trito Terrasa.	25
» Miguel Delman.	50
» Francisco Busquets.	25
» Cayetano Pomar.	50
» Salvador Gelabert.	50
» José Cifre.	25
» Juan Lladó.	25
» Martin Urea.	25
» Miguel Gil.	50
» Damian Barceló.	25
» Santiago Pons.	50
» Isidro Just.	25
» Francisco Plaencia.	50
» Juan Pascual.	20
» José Gregorio.	50
» Mateo Mayans.	30
» Damian Barceló y Barceló.	25
» José Campins.	25
» Guillermo Jofriú.	1'
» Manuel Tocho.	25
» Nicolás Reynes.	25
» José Palmer.	50
» Pablo Casals.	50
» Ignacio Puigserver.	40
» Pedro J. Cañellas.	30
» Jaime Mas.	25
» Guillermo Flexas.	50
» Domingo Siera.	25
» José Campins Martorell.	10
» Bartolomé Campins.	15
» Gaspar Fuster.	50
» Gerónimo Roca.	50
» Juan Martorell.	50
» Sebastian Miralles.	50
» Guillermo Terradas.	50
» Mateo Porcel.	50

Total. 18893'55

(Se continuará).

Se encuentra ya en Soller el ingeniero D. José Ciervo Sinclair, acompañado de algunos operarios catalanes con el exclusivo objeto de proceder al montaje del gasómetro, construcción de hornos y demas, cuyos trabajos empezarán ya un día de estos.

El Sr. D. Pedro de Miranda, gobernador que fué de esta Provincia, nos ha enviado su tarjeta de despedida.

El domingo último, durante la

primeras horas de la tarde un niño que se hallaba junto á la orilla del mar, frente la Lonja, tuvo la desgracia de caerse al agua, corriendo inminente peligro de ahogarse, pudiéndolo evitar el acto heroico de un jóven de unos 13 años vecino del Arrabal de Santa Catalina quien arrojándose al mar salvó aquella criatura de una muerte segura prodigándole después sus cariñosos auxilios.

La Cámara oficial de Comercio de esta capital convoca á los socios á Asamblea ordinaria para el día 19 del corriente, en el salón de la Junta de Agricultura, plaza de Santa Eulalia.

El Colegio de Abogados de Palma felicitó telegráficamente, á su compañero D. Antonio Maura, por el nombramiento de Ministro de Ultramar.

La Real Academia de Medicina y Cirugía vacunará gratuitamente en Montesión hoy á la una de la tarde, directamente de la res.

En el vapor *Isleño* procedente de Barcelona, vinieron don Juan Quetglas piloto del vapor *Maria* y los demás tripulantes del mismo vapor que aun no habían regresado, á causa de no estar mejorados de las quemaduras que sufrieron. Sean bien venidos.

Hoy á las 10 en el cuartel Cármen, el Sr. March, pasará revista de armamento al regimiento alojada en dicho cuartel.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de San José en Ibiza, plaza que está dotada con el sueldo anual de 996 pesetas.

Se abre concurso para solicitarla por el término de treinta días á contar desde ayer.

En el *Boletín oficial* se publicó el Reglamento para la aplicación del real decreto de 11 de Marzo de 1892, dictando disposiciones para evitar la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas, las cuales no dejan de ser de utilidad para los cosecheros á quienes por lo mismo recomendamos su lectura.

El vapor *Lulio* llegó ayer al puerto de Barcelona á las cuatro y media de la madrugada, con buen tiempo y sin novedad á bordo.

Así lo dice su consignatario señor Saforcada en telegrama que recibió la Empresa.

Nuestro querido amigo don Ricardo Ankermann acaba de obtener en la exposición de Barcelona, la única medalla de oro concedida á la ornamentación, por sus magníficos bocetos que remitió, pertenecientes á la decoración del salón del «Círculo Mallorquín».

Felicitemos al agraciado y deseáramos verle figurar en todas las exposiciones, pues que en todas las que se ha presentado, siempre ha obtenido algun premio.

Durante la tercera decena de Noviembre último se registraron en el juzgado municipal del distrito de la Catedral 19 nacimientos y 20 defunciones.

Anteayer á las once de la mañana en frente los pabellones de la Rambla, dos bandos de muchachos, al parecer escolares, sostuvieron entre sí una reñida batalla á pedrada limpia.

Un farol del alumbrado público quedó hecho añicos.

La Guardia Municipal, Sr. Santandreu, estaría rondando el barrio y no pareció por el campo de batalla,

Los muchachos al ver lo ocurrido se disolvieron por sí solos.

Un niño que anteayer bajaba por la calle de los Olmos fué atropellado por un carro, causándole una leve herida en un brazo.

Ha sido conducido á Capuchinos un prójimo que en la Plaza de San Antonio la emprendió á bofetada limpia con una mujer.

Si sería valiente.

El vapor *Palma* fondeó á las nueve y media de la mañana de ayer procedente de Alicante é Ibiza, con el correo de ambos puntos, 9 pasajeros, 8 cerdos, 400 carneros y otros efectos. Entre el pasaje figura el primer teniente de infantería don Ricardo Salvá que viene de la corte.

La Delegación de Hacienda pública avisa á los siguientes contratistas del ramo de Fomento, que pueden presentarse á cobrar los créditos, que también á continuación se expresan:

D. Rafael Rosselló, 265'81 pesetas.

D. Antonio Porcel, 3264'10 id.

El mismo, 4852'32 id.

D. Juan Sastre, 117'19 id.

El mismo, 117'19 id.

D. Juan Cifre, 89'61 id.

D. Vicente Mandilego, 42'82 id.

El mismo, 42'82 id.

D. Cristóbal Portella, 168'31 id.

El mismo 147'87 id.

D. Jaime Capó, 359'36 id.

D. Nicolás Gelabert, 3048'83 id.

D. Manuel Lete, 3077'27 id.

Ayer en la parroquia de San Jaime terminó la novena que una piadosísima y noble familia ha dedicado al Obispo de Sebaste San Blas, en acción de gracias por verse libres del contagio que está lamentando la infancia. Con igual motivo mañana darán principio á otro novenario que otra distinguida y noble familia le tributa. Dichos cultos tendrán lugar á las nueve, al tiempo de una misa.

En Inca se han celebrado honras fúnebres por los jefes y oficiales de la escala de reserva fallecidos desde su creación hasta el actual, resultando muy solemnes, según noticias. Dichas exequias tuvieron lugar en la iglesia parroquial y fueron presididas por el comandante D. Buenaventura Cattañy.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, porvédor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tuez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congalanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

En el vapor *Isleño* llegaron el martes á esta ciudad el Sr. Conde de Peralada y D. José Quint Zaforteza.

En Pollensa ha sido detenido por la guardia civil un jóven que había maltratado y robado á un anciano.

En la tarde del martes en la plaza de la puerta de S. Antonio un hombre dió de bofetadas á una mujer. La policía condujo al agresor á Capuchinos.

La policía ha detenido á un vecino del Hostalet d' en Cañellas y á tres licenciados de presidio, por haber tenido noticia de que intentaban robar una casa de aquel suburbio.

Ayer fué entregado á la policía un taleguito con algunas ganzúas y otras herramientas que un muchacho

había encontrado en el bastión de San Gerónimo.

Esto huele mal.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4037, se publica:

Constitucion del Nuevo Ministerio de la Corona.

Resultado de elecciones de cargos en el colegio de corredores de comercio de esta plaza.

Demarcacion de una mina.

Circular sobre haber cesado don Pedro Sampol en el cargo de gobernador interino de esta provincia.

Otra de haberse conferido dicho cargo á D. Alejandro Rosselló.

Pago del importe de servicios públicos. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Inca.

Vacante de la secretaria del Ayuntamiento de San José (Ibiza).

Aviso á los que tengan que reclamar contra el procurador don Francisco Oliver, que solicita la devolución de cierta cantidad que como fianza, tenia prestada.

Venta de máquinas y efectos embarcados.

Otra de tres fincas situadas en el término de Manacor.

Llamamiento á Miguel Salort y Torres, para que comparezca á justificar su existencia, en autos sobre presuncion de su muerte.

Convocatoria de junta de socios de la Cámara oficial de Comercio de Palma, para el 19 de los corrientes.

Espedicion de cédulas personales por el Cambio Mallorquín.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

En la escrófula y raquitismo así como reconstituyente es de éxito positivo.

(Descorchar de las imitaciones)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la «Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao» con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una medicación reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la «Escrófula, Raquitis» y en todos los estados patológicos en que existe «debilidad general del organismo» habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de Vds. y bien de la humanidad.

Alcaldía de Palma

Terminando en el día de hoy el plazo marcado en el anuncio de esta Alcaldía de fecha 25 de Noviembre próximo pasado, para que los propietarios de toda clase de ganado presenten este en el cuartel de Caballería; á fin de que sea requisado en virtud de lo dispuesto por R. O. de 18 de Octubre último, se hace saber á todos los que no lo hayan verificado, que tienen tiempo para hacerlo, hasta el día 23 de este mes todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana; en la inteligencia de que trascurrido este plazo, quedarán sujetos á la responsabilidad que haya lugar, los que no hayan dado cumplimiento á lo mandado.

Palma 15 Diciembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Cámara Agrícola Balear

La Cámara Agrícola de esta provincia se dirige á los socios que cosechen en sus haciendas los productos mencionados en la circular recibida poco hace de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio (vinos, licores, vinagres, aguardientes, aceites, frutas secas y en conserva) y les suplica con vivas instancias que remitan los antedichos productos á la Exposición universal de Chicago, no sólo para patentizar en ella la excelencia de aquellos, sino también para tratar de abrir en los Estados Unidos y demás regiones americanas nuevos y más beneficiosos mercados á nuestra agricultura, tan decaída por lo vejada y tan gravada por quien debiera protegerla.

Los gastos que ocasionen los envíos desde Madrid á Chicago corren por cuenta del Ministerio de Fomento. Los productos que hayan de ser expuestos deben ser enviados antes del 25 de este mes y dirigidos al Secretario del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio —Plaza de Sta. Eulalia, 14.—Palma 13 de Diciembre de 1892.—P. A. de la J. D. El Secretario interino, N. Dameto y Cotoner.

PABELLON DE FANTOCHES

Plaza del Olibar

Todos los días habrá funcion desde las 5 á las 10 de la noche.

Entrada general 15 cents.

Silla con entrada 25 id.

Niños y militares 16 id.

Teatro Principal

COMPANÍA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO

Funcion para hoy

FELIPE DERBLAY

A las 7 y media.

Entrada general 0'75.—Id. al paraíso. ptas. 0'50

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 14, 9'20 m.

Se ha publicado un nuevo comunicado del Sr. Bosch, contestando al marqués de Cubas. Insiste en sus afirmaciones del Senado, diciendo que el único pago hecho fué de 22,000 duros al Sr. Urguijo, mientras que se postergaron otros créditos é igualmente escriturados. De cesantías dice que solo se acordaron para servir á los amigos, escribiendo credenciales de unos sobre la deshonra de otros.

Madrid 14, 9'25 m.

Los comerciantes están disgustados de la contestacion que dió el Sr. Gamazo á la comision que le pedía la suspension de las patentes de alcoholes. Es posible que se insista en su espíritu de resistencia.

Madrid 14-10'26 m.

El general Lopez Dominguez se muestra partidario de hacer grandes licenciamientos en los rigores del verano y del invierno, con lo cual ganará el Tesoro, ganará el trabajo y dotará al ejército de mejor armamento, conócese que procurará una nueva división territorial, todo con grandes economías.

Madrid 14, 12'20 t.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y Cervera; éste se ha decidido á aceptar la cartera de Hacienda. Hoy jurará.

Se ha nombrado al Sr. Echaluces sub-secretario del ministerio de la Guerra.

Madrid 14, 4'50 t.

En una reunion que han celebrado los conservadores en el Senado, han asistido los diputados y senadores, los ex-ministros del último Gobierno, los romeristas y algunos dudosos.

El Sr. Cánovas pronunció un elocuente discurso, explicando la crisis última y su criterio en la cuestión referente al Ayuntamiento de Madrid y expone las dificultades de una lucha electoral cuando las armas y elementos los tienen quienes nos han abandonado y aplaudido.

Madrid 14, 9'15 n.

En Consejo se acordó activar las negociaciones para la formación del tratado con Francia.

El señor Gamazo está dispuesto á atender en los nnevos presupuestos á las reclamaciones justas que le haga el comercio y la industria; espresó los medios de corregir las deficiencias en las recaudaciones que se nota en algunas provincias; presentó las bases para un servicio general de estadística; explicó las instrucciones dadas á los representantes de España en la conferencia monetaria de Bruselas y comenzó el examen para una combinación de Gobernadores.

Ha jurado el Sr. Cervera.

BIGIGLETAS

SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

PRODUCCION ANUAL 8000 VELOCÍPEDOS.

UNICO DEPOSITARIO

EMILIO BANQUE-COLON 34

Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES
Santoral: S. Valentin mr.—Tempera.
—Ayuno.—I. P.
Jubiles de cuarenta horas: Concluye en la Concepcion a su Titular.
Cort. de Maria: En las Teresas a la Virgen del Carisma.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 13.—Varones 3, hembras 1.
Matrimonios
Tres
Hospital civil
Dia 14.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.
Defunciones
Dia 14.
Rafael Colemina Rabassa, casado 57 años, Mision, cardiopatia.
José Bosch Alberti, casado 57 años, Terreno, apoplegia.
Gabriel Jaume, casado, 55 años, el viro, fiebre tifoidea.
Maria Amengual, soltera 20 años, estacion del ferro carril, cardiopatia.
Francisca Gari, 1 año, Obispo, pulmonia.

Seccion Comercial

Movimientos de buques
FONDEADOS
Dia 14
De Ibiza y Alicante v. «Palma» c. Don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos m. Palma.
DESPACHADOS
Ninguno.

Cambio Mallorquin
Habiéndose extraviado un talon original de un depósito voluntario constituido en la Sucursal de Lluçmayor con fecha 21 de Junio último, bajo el número 4425 de pesetas 500: a nombre de Doña Margarita Salvá y Ferratjans, se acordó a propuesta de la interesada, a tenor de lo que prescribe el artículo 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término de quince dias á contar desde la publicacion de este anuncio; en la inteligencia, que de no efectuarlo, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto expidiéndose en consecuencia á favor de la referida interesada, el correspondiente duplicado.—Palma 6 de Diciembre de 1892.—El Director gerente, Jacinto Felin y Ferrá.

Venta

Se desea vender un solar huerto, con su fuente y aljibe contiguo á una casa planta baja, fábrica y azotea, sito todo en la calle de Zavellá. En la misma calle núm. 31 darán razos.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Diciembre
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 20 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.
Linea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.
Linea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Moravia y Fernando Póo.
Servicios de Africa —Linea de Marruecos —El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados vapor TANGER.
Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (ant. s Copiñas) n.º 5.

Venta

Se venden dos boticas con sus pisos y porche, Galera números 13 y 17. Informarán Deanate 3.

VINO TINTO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio núm. 7, botiga en el zaguan de casa O'Ryan se expende vino de mesa á 35 y 40 centimos de pesetas el litro.
Heras de despacho: de 10 á 1 mañana y de 4 á 6 y media tarde. Domingos y fiestas solo por la mañana.

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE BENITO POMAR
Recibidos:
Jamón en dulces.
Mantecilla de Lyon.
Quesos de Brie, Rochefort, Pata-Gras, Gruyere.
Piátanos
Sopas y Pan para los diabéticos
Turron de Gijona de la mejor fábrica.
Galletas: Viñas y de Olibet de Renteria.
Jamones Trevels, Morrison, gallegos y mallorquines.
Especialidad en cafes tostados.

Al público

Tanto se vende como se alquila un piano vertical.
En la calle de los Huertos núm 32, 2.º informarán.

Aviso á los Barberos

Juan Corredor, vaciador expresamente de navajas, ofrece su trabajo calle Herria 53 Palma.

PILOTTAS HOLLOWAY



Mientras este estante remede, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las Pilottas Holloway, cuyas propiedades curativas, fundamentalmente en el fluido vital, lo impide de todo otro de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pilottas, las cuales curan con prontitud las enfermedades del hígado y del estómago, alivianando toda clase de dolores y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad hígada siempre comienzan por un estado de debilidad en las partes altas del cuerpo. Pilottas, que curan con seguridad, restituyen al cuerpo á su estado de una actividad perfecta.

URGENTE HOLLOWAY

Este sistema terapéutico que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las enfermedades y afecciones crónicas en general, despierta en los enfermos resultados tan rápidos y sin causar dolor alguno. Las enfermedades de todo género, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de todo género, las úlceras, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó intestinos, pueden curarse rápidamente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Dr. Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pilottas el mismo tiempo que se usen el Urogelato.

Las personas interesadas en comprar el Urogelato ó las Pilottas deben dirigirse al Dr. Holloway, 25, Bedford Street, Londres.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 25, Bedford Street, Londres.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 432,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abarazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.
Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria pueden asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimenterándose éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.º izquierda.